

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

ACTA N° 081

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL 22 DE NOVIEMBRE DEL 2021



En Moquegua, a los 22 días del mes de noviembre del 2021, siendo las 17:00 horas, a través de la plataforma virtual zoom, en el marco de lo establecido en las normas que regulan el brote del COVID- 19 Decreto de Urgencia N° 026-2020, Decreto Supremo N° 044-2020- PCM y prórrogas, se reunieron las autoridades universitarias y funcionarios siguientes:

1. Dr. Oscar Alfredo Begazo Portugal, Vicepresidente Académico de la UNAM
2. Dr. Jaime Antonio Ruiz Béjar, Vicepresidente de Investigación de la UNAM
3. Mgr. Claudio Sánchez Pérez, Director General de Administración de la UNAM
4. Abog. José Carrasco Castro, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la UNAM
5. Abog. Guillermo Santiago Kuong Comejo, en su calidad de Secretario General de la UNAM

I. QUORUM E INSTALACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2° de la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, Documento Normativo denominado "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", el Presidente luego de constatar el quorum requerido, declaró válidamente instalada la presente sesión.

Actuó como Presidente el señor doctor Oscar Alfredo Begazo Portugal y como secretario, el Sr. Guillermo Santiago V. Kuong Comejo.

II. AGENDA:

1. Gestión Académica
2. Gestión de Investigación

III. DESARROLLO DE LA AGENDA

3.1. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE FECHA 19.11.2021

Los señores miembros de la Comisión Organizadora aprobaron el Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria virtual N° 080-2021-CO-UNAM de fecha 19 de noviembre de 2021.

3.2. ORDEN DEL DÍA

I. GESTIÓN ACADÉMICA

- 1.1. Informe N° 0717-2021-SEGE-PRES/UNAM de fecha 19.11.2021 presentado por el Secretario General, donde hace llegar el expediente para el trámite de aprobación de Grado de Bachiller a favor de la Srta. ELSA MILAGROS GIRON CUADROS, egresada de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera con código de Matrícula Universitario N° 2015206001.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

CONFERIR el Grado Académico de BACHILLER EN INGENIERÍA PÉSQLERA a la Srta. ELSA MILAGROS GIRON CUADROS, con código N° 2015206001.

- 1.2. Informe N° 0719-2021-SEGE-PRES/UNAM de fecha 22.11.2021 presentado por el Secretario General, donde hace llegar el expediente para el trámite de aprobación de Grado de Bachiller a favor de la Srta. BLANCA LIZBETH ROMERO LLANOS, egresada de la Escuela Profesional de Ingeniería de Ambiental con código de Matrícula Universitario N° 2016205020.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA



ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

CONFERIR el Grado Académico de BACHILLER EN INGENIERÍA AMBIENTAL a la Srta. BLANCA LIZBETH ROMERO LLANOS, con código N° 2016205020.

- 1.3. Informe N° 0720-2021-SEGE-PRES/UNAM de fecha 22.11.2021 presentado por el Secretario General, donde hace llegar el expediente para el trámite de aprobación de Grado de Bachiller a favor de la Srta. LUZ MARINA CCALLO FLORES, egresada de la Escuela Profesional de Ingeniería de Ambiental con código de Matrícula Universitario N° 2016205001.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

CONFERIR el Grado Académico de BACHILLER EN INGENIERÍA AMBIENTAL a la Srta. LUZ MARINA CCALLO FLORES, con código N° 2016205001.

- 1.4. Oficio N° 0444-2021-VIPAC-CO/UNAM de fecha 19.11.2021 del señor Vicepresidente Académico, donde remite informe de resultados del proceso de evaluación y promoción docente 2021- para su aprobación y publicación.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- 1) **APROBAR** el Informe Final de Resultados del Proceso de Evaluación y Promoción Docente 2021 de la Universidad Nacional de Moquegua - UNAM de fecha 19 de noviembre de 2021, con todo su contenido documentario, emitido por la Comisión de Evaluación para Ratificación Docente.
- 2) **RATIFICAR** en la categoría y dedicación docente a (07) siete profesores de la Universidad Nacional de Moquegua, siendo (01) un docente a la categoría Principal, y (06) seis docentes a la categoría Asociado.

II. GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN

- 2.1. Oficio N° 286-2021-VPI/UNAM de fecha 19.11.2021, presentado por el Vicepresidente de Investigación, donde eleva propuesta para Contratación de docentes invitados para la Escuela Profesional de Administración.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

APROBAR, la contratación de Docentes Invitados para la Escuela Profesional de Administración de la Universidad Nacional de Moquegua, por los meses de noviembre y diciembre del 2021.

Sin otro tema a tratar, el Presidente de la Comisión Organizadora, Dr. Washington Zeballos Gámez levantó la Sesión Extraordinaria virtual, siendo las 17:45 horas del 22 de noviembre del 2021. DE LO QUE DOY FE EN MI CONDICIÓN DE SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA. _____



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA


DR. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ
PRESIDENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA


Abog. Guillermo Santiago Kuong Cornejo
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Dr. Oscar Alfredo Begazo Portugal
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Dr. JAIME ANTONIO RUIZ BÉJAR
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN



ACTA N° 082

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL 01 DE DICIEMBRE DEL 2021

En Moquegua, al 01 día del mes de diciembre del 2021, siendo las 15:00 horas, a través de la plataforma virtual zoom, en el marco de lo establecido en las normas que regulan el brote del COVID- 19 Decreto de Urgencia N° 026-2020, Decreto Supremo N° 044-2020- PCM y prórrogas, se reunieron las autoridades universitarias y funcionarios siguientes:

1. Dr. Washington Zeballos Gámez, Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAM
2. Dr. Oscar Alfredo Begazo Portugal, Vicepresidente Académico de la UNAM
3. Dr. Jaime Antonio Ruiz Béjar, Vicepresidente de Investigación de la UNAM
4. Abog. Guillermo Santiago Kuong Cornejo, en su calidad de Secretario General de la UNAM

I. QUORUM E INSTALACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2° de la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, Documento Normativo denominado "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", el Presidente luego de constatar el quorum requerido, declaró válidamente instalada la presente sesión.

Actuó como Presidente el señor doctor Washington Zeballos Gámez y como secretario, el Sr. Guillermo Santiago V. Kuong Cornejo.

II. AGENDA:

1. Gestión Administrativa
2. Gestión Académica
3. Gestión de Investigación

III. DESARROLLO DE LA AGENDA

3.1. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE FECHA 22.11.2021

Los señores miembros de la Comisión Organizadora aprobaron el Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria virtual N° 081-2021-CO-UNAM de fecha 22 de noviembre de 2021.

3.2. ORDEN DEL DÍA

I. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- 1.1. INFORME N° 350-2021-DIGA/CO/UNAM de fecha 19.11.2021, presentado por el Director General de Administración, donde eleva para aprobación a Contratación Directa en aplicación del supuesto de "Contratación de bienes o servicios con fines de investigación, experimentación o desarrollo de carácter científico o tecnológico" para la adquisición de un SISTEMA INTEGRADO DE CROMATOGRFÍA LIQUIDA ULTRA ALTA PERFORMANCE ACOPLADO A ESPECTROMETRO DE MASAS EXACTAS DE ALTA RESOLUCIÓN, para el proyecto de investigación "Mejora de la selectividad de polifenoles específicos presentes en extractos de hojas de olivo con potencial de inhibición de enzimas relacionadas con la diabetes tipo 2 y reducción de la respuesta glucémica postprandial: rol de la polaridad del solvente y método integrado de extracción – purificación, por un monto de S/. 1'975,000.00 soles.